



LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL

CERTIFICA

Que mediante certificación de 19 de octubre de 2022 con radicado SNR2022IE016926, la Dirección de Administración Notarial comunicó a la Secretaría Técnica del Consejo Superior de la Carrera Notarial, la vacancia de la Notaría Única del Circuito Notarial de Los Patios – Norte de Santander, Notaría de segunda categoría, por la renuncia aceptada de su titular.

Que en cumplimiento con la decisión asumida por el Consejo Superior de la Carrera Notarial en sesión celebrada el 19 de octubre de 2022, mediante certificación de 28 de octubre de 2022, se publicó la vacancia de la Notaría Única del Circuito Notarial de Los Patios – Norte de Santander, para que los notarios de carrera interesados en ejercer el derecho de preferencia, que cumplan con los requisitos previstos en el numeral 3 del artículo 178 del Decreto Ley 960 de 1970 alleguen sus solicitudes.

Que en ejercicio del derecho de preferencia y para proveer la vacante generada en la Notaría Única del Circuito Notarial de Los Patios – Norte de Santander, se presentaron las siguientes solicitudes por parte de los notarios que se relacionan a continuación:

1. Ximena del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Circuito Notarial de Toledo – Norte de Santander.
2. Miguel Alfonso Mejía Carrascal, Notario Único del del Circuito Notarial de Tibú – Norte de Santander.

Que conforme a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Carrera Notarial a la Secretaría Técnica frente a aquellos casos en los que hayan dos o más solicitantes de preferencia, el notario con mejor derecho será aquel que, haya obtenido la mejor calificación en la lista de elegibles del último concurso de méritos que le permitió al notario ingresar a la categoría que actualmente ocupa; y según certificación de la Dirección de Administración Notarial de la Superintendencia de Notariado y Registro de 24 de noviembre 2022, en la que se indicó el último concurso en el que participaron cada uno de los notarios antes mencionados, se tiene que:

1. **Ximena Del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Circuito Notarial de Toledo – Norte de Santander.**



INFORMACION DE INGRESO					
NOMBRAMIENTO				INGRESO	PUNTAJE
Nº decreto	Fecha (día/mes/año)	Tipo de nombramiento	Notaría	Concurso/preferencia	
121	19 de enero de 2018	Propiedad	Única de Toledo – Norte de Santander.	2015	73.211

2. Miguel Alfonso Mejía Carrascal, Notario Único del del Círculo Notarial de Tibú – Norte de Santander.

INFORMACION DE INGRESO					
NOMBRAMIENTO				INGRESO	PUNTAJE
Nº decreto	Fecha (día/mes/año)	Tipo de nombramiento	Notaría	Concurso/preferencia	
600	26 de abril de 2018	Propiedad	Única de Tibú – Norte de Santander.	2015	70.985

En atención a la información descrita, para proveer la vacante generada en la Notaría Única del Círculo Notarial de Los Patios – Norte de Santander, será postulada la señora Ximena del Socorro Osorio Sánchez, Notaria Única del Círculo Notarial de Toledo – Norte de Santander.

Conforme a lo expuesto, la presente certificación estará publicada en el portal web de la Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de que se presenten las observaciones que se estimen pertinentes por los notarios de carrera.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

SHIRLEY PAOLA VILLAREJO PULIDO
Secretaría Técnica del Consejo Superior de Carrera Notarial
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jhon Jairo Martínez Mesa – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Yury Lizeth Quintero Calvache – Coordinadora Concurso y Carrera Notarial